



Memorandum N° 11466

Antecedentes: Decreto EX. N° 549 de fecha 11 de abril de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresa Oferente.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040", adquisición Mercado Público ID. 2490-49-LE19.

PROVIDENCIA, 08 MAYO 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA



*Secretaría Municipal
Luceja PM.*

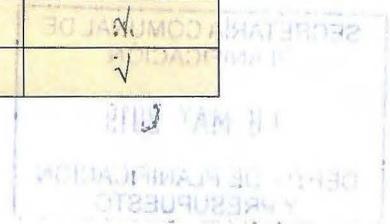
Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública "REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040", adquisición Mercado Público ID 2490-49-LE19.

Mediante Decreto EX. N° 549 de fecha 11 de abril de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto EX. N° 612 de fecha 28 de abril de 2019, se aprueban respuestas a consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 26 de abril de 2019, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

OFERENTE	RUT
LEONARDO GODOY	[REDACTED]
INVERSIONES LH SPA	76.810.438-7
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	76.415.857-1

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	LEONARDO GODOY (*)	INVERSIONES LH SPA	MAXFA INGENIERIA
Garantía seriedad de la Oferta	X	✓	✓
F.N°1, Individualización del Oferente	-	✓	✓
F.N°2, Resumen de antecedentes legales	-	✓	✓
Unión temporal de proveedores	-	-	-
Certificado de antecedentes laborales y previsionales	-	✓	✓
F.N°3, Declaración Jurada Simple	-	✓	✓
F.N°4, Experiencia del Oferente	-	✓	✓
Programa de trabajo tipo Carta Gantt	-	✓	✓
Declaración de inscripción vigente en los registros y categorías de contratistas F.N°4.	-	A-1, 4 Categoría C-1, 4 Categoría	SIN REGISTRO
F.N°5, Carta Oferta, impuesto incluido	-	\$ 30.257.128.-	\$ 26.086.444.-
F.N°5, Plazo de ejecución, en días corridos	-	60	30
F.N°5, Listado de Partidas	-	✓	✓
F.N°6, Análisis de Gastos Generales	-	✓	✓





Providencia

(*) Oferente LEONARDO GODOY: **Su oferta es declarada Inadmisibile**, por no acompañar Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta solicitada en el Artículo N°9 letra A.1. de las Bases Administrativas.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación del proponente, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el artículo N°13 de las respectivas Bases Administrativas, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	70%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	22%
	Número de contratos	60%
	Registro de Contratistas	40%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	4%
4	ASISTENCIA A VISITA DE TERRENO	3%
5	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El detalle de la evaluación y calificación de la oferta, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND. %	INVERSIONES LH SPA	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA	70	60,35	70,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	22	2,64	0,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	4	2,00	4,00
ASISTENCIA A VISITA A TERRENO	3	3,00	3,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1	1,00	1,00
TOTAL	100	68,99	78,00

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada FONDEVE "REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-49-LE19, esta SECPLA, luego que la Comisión Evaluadora estudió y analizó todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

OFERENTE	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
RUT	76.415.857-1
PLAZO	30 días corridos
VALOR DE LA OFERTA NETO	\$21.921.381.-
VALOR DE LA OFERTA IVA Incluido	\$26.086.444.-
PUNTAJE OBTENIDO	78,00
FINANCIAMIENTO	FONDE DE DESARROLLO VECINAL



Providencia

Saluda atentamente a Ud.,

Patricia Caballero Gibbons
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASesorIA JURIDICA
V°B° Jurídica

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
DIRECCIÓN DE CONTROL
V°B° Control

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDESA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
V°B° Administración Municipal

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDESA
CHILE
V°B Alcaldesa

[Handwritten initials]
RRC/MCG/RQC/rqc

Distribución
Archivos correlativos 2019
Archivo "REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040", adquisición Mercado Público ID. 2490-49-LE19.

SG
1119
10 MAY 2019



LICITACIÓN PÚBLICA
"REPOSICION DE LINEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040"
ID: 2490-49-LE19

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 03 de mayo de 2019.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada "REPOSICION DE LINEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040", ID 2490-49-LE19.

Mediante Decreto EX. N° 549 de fecha 11 de abril de 2019, se aprueban las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **26 de abril de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1. EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

OFERENTE	RUT
LEONARDO GODOY	██████████
INVERSIONES LH SPA	76.810.438-7
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	76.415.857-1

1.2. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	LEONARDO GODOY (*)	INVERSIONES LH SPA	MAXFA INGENIERIA
Garantía seriedad de la Oferta	X	√	√
F.N°1, Individualización del Oferente	-	√	√
F.N°2, Resumen de antecedentes legales	-	√	√
Unión temporal de proveedores	-	-	-
Certificado de antecedentes laborales y previsionales	-	√	√
F.N°3, Declaración Jurada Simple	-	√	√
F.N°4, Experiencia del Oferente	-	√	√
Programa de trabajo tipo Carta Gantt	-	√	√
Declaración de inscripción vigente en los registros y categorías de contratistas F.N°4.	-	A-1, 4 Categoría C-1, 4 Categoría	SIN REGISTRO
F.N°5, Carta Oferta, impuesto incluido	-	\$ 30.257.128.-	\$ 26.086.444.-
F.N°5, Plazo de ejecución, en días corridos	-	60	30
F.N°5, Listado de Partidas	-	√	√
F.N°6, Análisis de Gastos Generales	-	√	√

Nota:

√: Cumple

x: No cumple

-: No aplica

(*) Oferente LEONARDO GODOY: Su oferta es declarada Inadmisibles, por no acompañar Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta solicitada en el Artículo N°9 letra A.1. de las Bases Administrativas.



1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación técnica y económica, las siguientes ofertas:

OFERENTE	RUT
INVERSIONES LH SPA	76.810.438-7
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	76.415.857-1

2.COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N°549 de fecha 11 de abril de 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Fernando Iván Flores Abarzúa	[REDACTED]	Dirección de Infraestructura
Christopher Rodrigo Wrighton Barahona	[REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación
Denisse Paulina López Sepúlveda	[REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación

3.EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas y Respuestas.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

4.CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°12 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONOMICA	70%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo con la relación de menor costo, y según lo informado en Formulario N°5 "Carta Oferta". De acuerdo con lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> $\frac{OMV}{OE} * 100$ <p>OMV: Oferta Menor Valor OE: Oferta a Evaluar.</p> <p style="text-align: right;">TOTAL PUNTAJE 1 = Puntaje x 0,70</p>														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	22%	<p>a) EXPERIENCIA DEL OFERENTE: N° de obras ejecutadas de características similares (60%): De acuerdo a lo señalado en Artículo 9.B.1.- de las Bases Administrativas. El puntaje asignado será el indicado en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 o más obras.</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras.</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras.</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras.</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra.</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">PUNTAJE a) = Puntaje de la Tabla * 0,60</p>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 o más obras.	100	Acredita la ejecución de 4 obras.	80	Acredita la ejecución de 3 obras.	60	Acredita la ejecución de 2 obras.	40	Acredita la ejecución de 1 obra.	20	No acredita ejecución de obras.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 o más obras.	100															
Acredita la ejecución de 4 obras.	80															
Acredita la ejecución de 3 obras.	60															
Acredita la ejecución de 2 obras.	40															
Acredita la ejecución de 1 obra.	20															
No acredita ejecución de obras.	0															



CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN																																	
		<p>b) DECLARACIÓN DE INSCRIPCIÓN VIGENTE EN LOS REGISTROS Y CATEGORÍAS DE CONTRATISTAS (40%): De acuerdo a lo señalado en Artículo 9.B.1.b)- de las Bases Administrativas. El puntaje asignado será el indicado en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">CATEGORIA</th> <th colspan="3">REGISTRO DE CONTRATISTA MINVU (*)</th> <th rowspan="3">Sin Registro</th> </tr> <tr> <th>A-1</th> <th>C-1</th> <th>6 O C</th> </tr> <tr> <th>Edificios destinados a habitación</th> <th>Registro de instalaciones sanitarias domiciliarias</th> <th>Obras de arquitectura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1a.</td> <td>50</td> <td>25</td> <td>25</td> <td rowspan="4">0</td> </tr> <tr> <td>2a.</td> <td>40</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>3a.</td> <td>30</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>4a.</td> <td>20</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="5">RESULTADO: \sum Puntaje Tabla x 40%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: (*) En el caso de que un participante presente más de un certificado por Registro (columna), se le asignará puntaje solo a 1 (uno) de ellos, siendo éste el de mayor categoría, considerando la tabla anterior. Por tanto, el puntaje máximo a lograr será de 100 puntos.</p> <p style="text-align: center;">TOTAL PUNTAJE 2 = (Puntaje a + Puntaje b) x 0,22</p>	CATEGORIA	REGISTRO DE CONTRATISTA MINVU (*)			Sin Registro	A-1	C-1	6 O C	Edificios destinados a habitación	Registro de instalaciones sanitarias domiciliarias	Obras de arquitectura	1a.	50	25	25	0	2a.	40	20	20	3a.	30	15	15	4a.	20	10	10	RESULTADO: \sum Puntaje Tabla x 40%				
CATEGORIA	REGISTRO DE CONTRATISTA MINVU (*)			Sin Registro																															
	A-1	C-1			6 O C																														
	Edificios destinados a habitación	Registro de instalaciones sanitarias domiciliarias	Obras de arquitectura																																
1a.	50	25	25	0																															
2a.	40	20	20																																
3a.	30	15	15																																
4a.	20	10	10																																
RESULTADO: \sum Puntaje Tabla x 40%																																			
PLAZO DE EJECUCIÓN	4%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la oferta de menor plazo, según lo ofertado en Formulario N°5 "Carta Oferta", según la siguiente fórmula:</p> $\frac{OMP}{OE} * 100$ <p>OMP: Oferta Menor Plazo OE: Oferta a Evaluar</p> <p style="text-align: center;">TOTAL PUNTAJE 3 = Puntaje x 0,04</p>																																	
ASISTENCIA A VISITA DE TERRENO	3%	<p>La asistencia a la VISITA DE TERRENO, es voluntaria, será valorada con 100 puntos a los participantes que asistan a la actividad, y 0 puntos a quienes no asistan. Por tanto, quienes asistan, obtendrán un puntaje ponderado de 3 puntos en la evaluación de sus ofertas.</p> <p style="text-align: center;">TOTAL PUNTAJE 4 = Puntaje Tabla x 0,03</p>																																	
Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 puntos</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">TOTAL PUNTAJE 5 = Puntaje Tabla x 0,01</p>	Descripción	Puntaje	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 puntos	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0 puntos																											
Descripción	Puntaje																																		
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 puntos																																		
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0 puntos																																		
		TOTAL PUNTAJE = TOTAL PUNTAJE 1 + TOTAL PUNTAJE 2 + TOTAL PUNTAJE 3 + TOTAL PUNTAJE 4 + TOTAL PUNTAJE 5																																	

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (70%)

La evaluación para este ítem se realizó de acuerdo a la relación de menor costo, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\frac{OMV}{OE} * 100$$



Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N°5, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTES	Monto Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (70%)
INVERSIONES LH SPA	\$ 30.257.128.-	86,22	60,35
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	\$ 26.086.444.-	100,00	70,00

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (22%)

a) N° de obras ejecutadas de características similares (60%): La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la experiencia declarada por los proponentes en el Formulario N°4 y su acreditación.

De acuerdo a lo reportado por las empresas, se obtiene lo siguiente:

OFERENTES	EXPERIENCIAS.		OBSERVACIÓN	PUNTAJE	POND (60%)
	N° CONTRATOS DECLARADOS (Formulario N°4)	ACREDITADOS DEBIDAMENTE			
INVERSIONES LH SPA	5	0	La empresa INVERSIONES LH SPA, declara 5 experiencias en el Formulario N°4. La experiencia acreditada no cumple con los requerimientos establecidos en el Artículo N°9 Letra B.1. por lo tanto obtiene cero puntos en este subcriterio.	00,00	00,00
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	18	0	La empresa MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA, declara 18 experiencias en el Formulario N°4. La experiencia acreditada no cumple con los requerimientos establecidos en el Artículo N°9 Letra B.1. por lo tanto obtiene cero puntos en este subcriterio.	00,00	00,00

b) Registro (40%): La evaluación de este criterio se realizó considerando la inscripción vigente en los registros de contratista declarados en el formulario N°4.

De acuerdo a lo reportado por las empresas, se obtiene lo siguiente:

OFERENTES	Registro de Contratistas	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (40%)
INVERSIONES LH SPA	A-1, 4 Categoría C-1, 4 Categoría	30,00	12,00
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	SIN REGISTRO	0,00	0,00

Total Puntaje Experiencia del Oferente (22%):

OFERENTES	Sumatoria Puntaje A + B	Puntaje Final Ponderado (22%)
INVERSIONES LH SPA	12,00	2,64
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	0,00	0,00

4.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (4%)

Este ítem fue evaluado según la siguiente formula:

$$\frac{OMP}{OE} * 100$$

Según la información presentada por las empresas en el Formulario N°5, el resultado de esta evaluación es el siguiente:

OFERENTES	Plazo de entrega	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (4%)
INVERSIONES LH SPA	60 días corridos	50,00	2,00
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	30 días corridos	100,00	4,00

4.4 ASISTENCIA A VISITA A TERRENO (3%)

OFERENTES	ASISTE	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (3%)
INVERSIONES LH SPA	SI	100,00	3,00
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	SI	100,00	3,00



4.5 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

OFERENTES	CUMPLE	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
INVERSIONES LH SPA	SI	100,00	1,00
MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	SI	100,00	1,00

RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INVERSIONES LH SPA	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA	70	60,35	70,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	22	2,64	0,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	4	2,00	4,00
ASISTENCIA A VISITA A TERRENO	3	3,00	3,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1	1,00	1,00
TOTAL	100	68,99	78,00

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

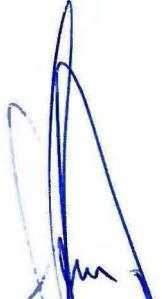
Una vez aplicada la pauta de evaluación, de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas y ajustándose a los criterios y ponderaciones establecidas en éstas y habiendo cumplido todos los requisitos y exigencias considerados para la evaluación, la oferta de MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA obtiene mayor puntaje debido principalmente a su oferta económica, cuyo monto y ponderación la ubican por sobre el segundo oferente, obteniendo además el mayor puntaje en el criterio Plazo de Ejecución. Otro factor a considerar es que el monto total de la oferta económica de la empresa MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA se encuentra un 16,2% bajo el presupuesto referencial de \$31.164.000 informado en Bases de licitación.

6. RESOLUCIÓN

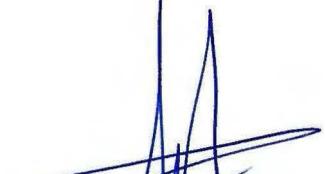
LICITACIÓN 2490-49-LE19
“REPOSICION DE LINEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040”

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada “REPOSICION DE LINEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040”, ID: 2490-49-LE19 de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

OFERENTE	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
RUT	76.415.857-1
PLAZO	30 días corridos
VALOR DE LA OFERTA NETO	\$21.921.381.-
VALOR DE LA OFERTA IVA Incluido	\$26.086.444.-
PUNTAJE OBTENIDO	78,00


 Fernando Iván Flores Abarzúa
 9.831.902-6
 Dirección de Infraestructura


 Christopher Rodrigo Wrighton Barahona
 13.483.784-5
 Secretaria Comunal de Planificación


 Denisse Priscilla Lopez Sepúlveda
 17.315.114-K
 Secretaria Comunal de Planificación

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



soy **providencia**

Nº OBLIGACIÓN

052-2019

FECHA

08/05/2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE
ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040"
SEGUNDO LLAMADO FONDEVE 2017
ID 2490-49-LE19

EMPRESA: **MAXFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA**
RUT : **76.415.857-1**

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **11.466** FECHA: **08/05/2019**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ **26.086**

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: M\$ **26.086**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ **0**

MONTO OFERTADO
\$26.086.444 IVA INCLUIDO

PLAZO 30 DÍAS CORRIDOS

CUENTA:

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

033

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

41-2148

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

FONDEVE 2017

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/GPD

VºBº SECPLA





FORMULARIO N°1
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040
FINANCIAMIENTO	:	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.415.857-1

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA) : MATIAS RUZ RODRIGUEZ

CÉDULA DE IDENTIDAD [REDACTED]

DIRECCIÓN : CAMINO DE CINTURA 1407 B, DPTO 301 HUECHURABA

TELÉFONO : 968343265

CORREO ELECTRÓNICO : MATIAS.RUZ@MAXFA.CL

NOTA:

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, debe indicarse el nombre del representante o apoderado común de la misma, que debe coincidir con aquel que se estableció en el instrumento público o privado que formalizó la unión.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MATIAS RUZ RODRIGUEZ
Nombre de la empresa	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	26-04-2019



FORMULARIO N°2
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040
FINANCIAMIENTO	:	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN : 19 DE Noviembre del 2014, Repertorio 6787-2014
Fojas 90198 N° 55007 Año 2014
"Trigésima Notaría de Santiago "Gastón Santibañez Soto"

RAZÓN SOCIAL : MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.

OBJETO : Estudio, Asesoría y Ejecución de todo tipo de obras y proyectos de Ingeniería. Arquitectura y Construcción.

CAPITAL : 5.000.000.-

SOCIOS (*) : MATIAS RUZ RODRIGUEZ
DANIELA DURAN MARTINEZ

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL : MATIAS RUZ RODRIGUEZ

NOMBRE DIRECTORES ()(***)** : _____

REPRESENTANTE LEGAL : MATIAS RUZ RODRIGUEZ

DURACIÓN : 5 AÑOS

NOTA:

(*) EN CASO DE QUE LA SOCIEDAD OFERENTE ESTUVIERE CONSTITUIDA POR ALGUNA SOCIEDAD, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LOS SOCIOS DE ESTA O ESTAS SOCIEDADES.
 (**) EN CASO QUE LA SOCIEDAD OFERENTE FUERE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA.
 (***) EN CASO DE FUERE UNA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LAS SOCIEDADES DE ÉSTA.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MATIAS RUZ RODRIGUEZ
Nombre de la empresa	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	26-04-2019



FORMULARIO N°5
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040
FINANCIAMIENTO	:	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

CARTA OFERTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.415.857-1

A) OFERTA A SUMA ALZADA POR:

"REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040"	VALOR
TOTAL NETO (<i>Valor a ofertar en el Portal Mercado Público</i>)	\$ 21.921.381.-
IMPUESTO 19 %	\$ 4.165.062.-
TOTAL	\$ 26.086.444.-

NUESTRO PLAZO TOTAL POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE 30 DÍAS CORRIDOS.

B) LISTADO DE PARTIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	INSTALACIÓN DE FAENAS				
1.1	INSTALACIONES PROVISORIAS.	GL	1	350.000	350.000
1.2	LETRERO INDICATIVO DE OBRA 3x2m	UN	1	200.000	200.000
2	DEMOLICIONES Y RETIRO DE TUBERÍAS				
2.1	DEMOLICIÓN SHAFT EN DPTOS	M2	12	37.037	456.000
2.2	DEMOLICIÓN PARCIAL CIELO FALSO EN DPTOS	M2	228	3.000	684.000
2.3	RETIRO DE TUBERÍA DE FIERRO FUNDIDO (DESCARGA VERTICAL)	ML	136,8	3.333	456.000
2.4	RETIRO DE DESCARGA WC	ML	114	10.000	1.140.000
3	RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	756.000	756.000
4	LIMPIEZA DE CONECCIÓN Y PASADAS DE LOSA	GL	1	855.000	855.000



5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC SANITARIO				
5.1	TUBERÍA PVC SANITARIO D=110MM (HOTIZONTAL)	ML	114	8.908	1.015.462
5.2	TUBERÍA PVC SANITARIO D=110MM (VERTICAL)	ML	136,8	18.908	2.586.555
6	CONEXIONES	UN	57	10.000	570.000
7	LIMPIEZA DUCTO PRINCIPAL HASTA CÁMARA DE INSPECCIÓN	ML	20	30.000	600.000
8	PRUEBAS HIDRÁULICAS	GL	1	300.000	300.000
9	REPARACIÓN DE SHAFT Y CIELO FALSO				
9.1	REPARACIÓN SHAFT	M2	12,312	120.000	1.477.440
9.2	REPARACIÓN CIELO FALSO	M2	228	17.267	3.936.862
10	REVESTIMIENTO CERÁMICO O PORCELANATO	M2	12	30.000	360.000
11	PINTURA CIELO FALSO	M2	228	5.000	1.140.000
12	ASEO GENERAL	GL	1	660.000	660.000
TOTAL COSTO DIRECTO					16.993.319
UTILIDADES			13%	%	2.209.131
GASTOS GENERALES			16%	%	2.718.931
SUBTOTAL					21.921.381
IVA				19%	4.165.062
TOTAL					26.086.444

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MATIAS RUZ RODRIGUEZ
Nombre de la empresa	MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	26-04-2019



ENTREGA DE SERIEDAD DE OFERTA

SEÑORES: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

PRESENTE

Con fecha 26 de Abril de 2019, MAXFA CONSTRUCTORA LTDA. Hace entrega de Certificado de Fianza N° 30041189 de MASAVAL S.A.G.R. **Para garantizar la seriedad de la oferta de la licitación pública" REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040"**; a nombre de MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RUT 69.070.300-9 por un monto de \$500.000.- PESOS.


**MAXFA INGENIERIA
Y CONSTRUCCION LTDA.
76.415.857-1**
**MAXFA CONSTRUCTORA LTDA.
RUT 76.415.857-1**

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-49-LE19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
26/4/2019 16:04

Datos de la Adquisición 2490-49-LE19

Número de Adquisición	2490-49-LE19
Nombre de Adquisición	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	El objetivo de la presente licitación, es contratar el cambio de 3 descargas de alcantarillado un a descarga por departamento que se encuentran ubicadas al interior del shaft que pasa por uno de los dos baños de los departamentos ver plano de planta tipo. Debido a que sólo se intervienen un baño, los departamentos tendrán en todo momento un baño habilitado. Estos trabajos afectarán a 3 de los 4 departamentos que existen en cada piso, debido a que ya se cambió la 4ta descarga. Se debe considerar adicionalmente en cada piso, el cambio de la descarga horizontal del WC que se une a la descarga vertical que se cambiará. Esta se encuentra al interior del cielo falso del departamento inferior. No se considera en estas obras el cambio del artefacto. Se deberá considerar como parte del trabajo, la demolición parcial del shaft en cada piso, con las dimensiones necesarias para poder cortar y retirar los tramos de tubería de hierro fundido. Posterior a la instalación de la nueva descarga, se deberá considerar la reparación del shaft, el cielo falso y la instalación de un registro. La reposición de dichas líneas se debe hacer conforme a las indicaciones establecidas en el expediente técnico que se adjuntan, tanto en las presentes Bases Administrativas como en las Bases Técnicas y Especificaciones Técnicas. Durante la ejecución de las obras, se deberá contemplar la aplicación del Plan y Acciones de Mitigación, adjunto a esta Licitación, este Plan está orientado a resguardar la integridad de la comunidad y el lugar donde serán ejecutados los trabajos, este Plan fue elaborado por la Comunidad y considera todo aquello que la normativa vigente dispone para este tipo de obras.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543376 - Fax: --
Fecha de Publicación	11/4/2019 17:10
Fecha de Cierre	26/4/2019 15:00
Fecha de Apertura	26/4/2019 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Inversiones LH SpA	REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040	Oferta Aceptada
MAXFA CONSTRUCTORA LTDA	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040	Oferta Aceptada
construcciones egoy	EDIFICIO TETRAPOLIS	Oferta Rechazada : Oferta Inadmisibles: No acompaña Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta (Art. 9 letra A.1. y Art 10 de las Bases Administrativas)

Observaciones Al Acto de Apertura

Número de Adquisición	2490-49-LE19
Nombre	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040

Descripción

El objetivo de la presente licitación, es contratar el cambio de 3 descargas de alcantarillado una descarga por departamento que se encuentran ubicadas al interior del shaft que pasa por uno de los dos baños de los departamentos ver plano de planta tipo. Debido a que sólo se interviene un baño, los departamentos tendrán en todo momento un baño habilitado. Estos trabajos afectarán a 3 de los 4 departamentos que existen en cada piso, debido a que ya se cambió la 4ta descarga. Se debe considerar adicionalmente en cada piso, el cambio de la descarga horizontal del WC que se une a la descarga vertical que se cambiará. Esta se encuentra al interior del cielo falso del departamento inferior. No se considera en estas obras el cambio del artefacto. Se deberá considerar como parte del trabajo, la demolición parcial del shaft en cada piso, con las dimensiones necesarias para poder cortar y retirar los tramos de descargas tubería de fierro fundido. Posterior a la instalación de la nueva descarga, se deberá considerar la reparación del shaft, el cielo falso y la instalación de un registro. La reposición de dichas líneas se debe hacer conforme a las indicaciones establecidas en el expediente técnico que se adjuntan, tanto en las presentes Bases Administrativas como en las Bases Técnicas y Especificaciones Técnicas. Durante la ejecución de las obras, se deberá contemplar la aplicación del Plan y Acciones de Mitigación, adjunto a esta Licitación, este Plan está orientado a resguardar la integridad y seguridad de la comunidad y el lugar donde serán ejecutados los trabajos, este Plan fue elaborado por la Comunidad y considera todo aquello que la normativa vigente dispone para este tipo de obras.

Observaciones Anteriores

Observación Proveedor RUT: 76.810.438-7 Razón Social: INVERSIONES LH SPA Proponente Maxfa Constructora Ltda. aparece en visita a terreno con otro rut por lo tanto su puntaje por este ítem a evaluar debiera ser cero (viernes, 26 de abril de 2019 Hora: 19:11:25)



soy providencia

Sandra Noemí Godoy Reichel <sandra.godoy@providencia.cl>

IMC FONDEVE Reposición de Líneas de Alcantarillado Comunidad Edificio California 2040 ID:2490-48-LE19

Ricardo Antonio Quezada Cancino <rquezada@providencia.cl>

14 de mayo de 2019, 17:19

Para: Sandra Godoy Reichel <sandra.godoy@providencia.cl>, María Eugenia Orellana Quiroz <morellana@providencia.cl>

Cc: Marcelo Madrid Diaz <marcelo.madrid@providencia.cl>, Ruth Ramirez <ruth.ramirez@providencia.cl>, María Jesús Correa García <maria.correa@providencia.cl>

Estimada, le informo para decretar que la IMC de este contrato será la funcionaria María Eugenia Orellana Quiroz, rut: 12.273.762-4 de la Dirección de obras Municipales.



soy providencia

RICARDO ANTONIO QUEZADA CANCINO

Constructor Civil
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones y Concesiones

📍 Pedro de Valdivia 963
✉ rquezada@providencia.cl
☎ +56 2 2654 3376
+56 9 9825 4545

providencia.cl   